



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 "COBERTURA CON EQUIDAD"

No. de Auditoría	1	Área Responsable: DIRECCIÓN DE COBERTURA	Nivel Central
Proceso	Proyecto 1049		
Fecha Inicio	11 de septiembre de 2017		
Fecha Cierre	Diciembre de 2017		
Auditor	Aysa Clarena Valoyes Caicedo, Martha Silva Avila		
Objetivo General	Evaluar el estado de avance del Proyecto de Inversión "COBERTURA CON EQUIDAD" (en adelante 1049) frente al Plan de Desarrollo BMPT, a partir del (los) pilar(s) y eje(s) transversal(es) correspondiente(s) en el marco del Sistema de Control Interno de la entidad.		
Objetivo Específico	1. Evaluar el desarrollo de los objetivos del Proyecto de Inversión 1049 en los objetos contractuales ejecutados y en ejecución. 2. Verificar el cumplimiento de las actividades propuestas en la formulación del Proyecto de Inversión para el logro de los objetivos del mismo en relación con las metas asociadas. 3. Evaluar el cumplimiento del Reglamento Interno de Gestión Documental y Archivo de la SED. 4. Realizar seguimiento a la ejecución del PAC de los recursos de la vigencia 2016 - 2017 y de la Reserva Presupuestal.		
Alcance	La auditoría se realizará en la dependencia responsable del Proyecto de Inversión 1049, Dirección de Cobertura, comprenderá el período transcurrido entre el 1 de julio de 2016 al 31 de julio de 2017.		
Criterios de Auditoría	➤ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. ➤ Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios. (Contratación Estatal) ➤ Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción ➤ Ley 594 de 2000 y sus reglamentarios (gestión documental) ➤ Decreto 648 de 19 de abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" ➤ Decreto 714 de 1996 - Alcaldía Mayor de Bogotá - Acuerdo Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital.		



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

- Resolución 001 de 2001 de la SDH, Manejo almacén e inventario y control de bienes.
- Acuerdo No. 645 del 09 de junio de 2016, “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 Bogotá Mejor Para Todos.
- Ficha Técnica años 2016- 2017 para la formulación del Proyecto de Inversión 1049
- Informe de seguimiento del Proyecto de Inversión.
- Plan Anual de Adquisiciones 2016- 2017
- Plan Anualizado de Caja 2016-2017
- Informes de ejecución presupuestal Predis y Apotelesys
- Informe de Auditoría de Regularidad 2017, PAD 2016 - Contraloría de Bogotá Distrital

1. METODOLOGÍA

Las técnicas empleadas por la auditoría corresponden a las siguientes actividades:

1. El criterio utilizado para seleccionar la meta plan de desarrollo objeto de auditoría, será el siguiente:
 - 1.1 Las metas plan de menor ejecución física en 2 trimestre de 2017, de acuerdo con el reporte del Decreto 215 de 2017, que corresponden a los siguientes componentes:
 - 1.1.2 Componente “Gestión Territorial De La Cobertura Educativa: Acompañar las localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar”:
 - Meta plan “100% de implementación de la ruta del acceso y la permanencia escolar”
 - 1.1.3 “Modernizar 100 % del proceso de matrícula en las localidades con enfoque adecuado de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada”.
 - Meta plan “12 mil niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo a través de estrategias de búsqueda activa”.
 - 1.1.4 Componente “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables: implementar en porcentaje de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros. 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización”.

- Meta “13.000 nuevos adultos atendidos a través de la estrategia de alfabetización”.
- 2. En el presente informe cuando se haga mención a la Dirección de Cobertura se identificará con la sigla **DC**.
- 3. Solicitud de información a la Dirección de Cobertura acerca de los contratos ejecutados y en ejecución, del 1 de julio de 2016 al 31 de julio de 2017. Para esta actividad, la mencionada área deberá poner a disposición de la Auditoría los contratos que se seleccionen para inspección física y la demás información que se requiera.

Asimismo, la Dirección Cobertura suministrará la información que requiera la Auditoría sobre la ejecución presupuestal del 1 de julio de 2016 al 31 de julio de 2017.

- 4. Revisión de los contratos celebrados para la ejecución del Proyecto de Inversión 1049, la modalidad y cuantía del mismo, el estado actual del contrato, tomados de los informe presentados por la DC en los reportes del Decreto 370 de 2014, precisando si estos hacen parte del PAA del 1 de julio de 2016 al 31 de julio de 2017.
- 5. Análisis de datos entregados y presentación de informe preliminar.
- 6. Análisis respuesta al informe preliminar, elaboración y comunicación del Informe Final.

2. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

- 2.1 COMPONENTE:** Gestión territorial de la cobertura educativa: acompañar las localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.

META PLAN: 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

2.1.1 CONTRATO: 3768-2016.

OBJETO: Realizar acompañamiento a la Secretaría de Educación en la construcción y socialización de herramientas para la gestión territorial de la cobertura educativa y la atención diferencial de población diversa y vulnerable a través de la ruta de acceso y permanencia escolar, el modelo de incentivos de la Secretaría de Educación dirigido a las Instituciones Educativas Distritales, Docentes, Directivos Docentes y



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

estudiantes y las estrategias de atención educativa en las zonas rurales del Distrito, para reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de diciembre de 2016, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.

VALOR: Inicial 1.000.000.000. V/r final 1.423.400.000

2.1.1.1 OBSERVACION: En el reporte de decreto 370 de 2014, la DC señala en la Gestión Contractual que se realizaron 3 contratos, de los cuales en la descripción de la causa solo se hace mención a dos (3693 el cual pertenece al componente “Acciones Afirmativas para Poblaciones vulnerables”- 3768 de 2016). Posteriormente en el informe de fecha 20 /09/2017 Rad. I-2017-49114, registran uno (3768-2016). Con acta de fecha 25/09/2017 se reitera la solicitud para que informen los contratos realizados por la oficina de cobertura en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2016 al 31 de julio de 2017 sin que se haga mención a ninguno otro de este semestre en relación con esta Meta Plan, infiriéndose que no se suscribió contratos distintos a los inicialmente señalados en este reporte. Por lo que la DC debe aclarar las diferencias en la información reportada.

2.1.1.2 Existen diferencias entre los documentos publicados en el SECOP y los que se encuentra en el expediente contractual en el cual solo se encuentran documentos hasta el segundo pago el cual fue en noviembre de 2016. La DC debe explicar las razones por las cuales no se han publicado en el SECOP todos los documentos relacionados con este contrato y tampoco se encuentran en el expediente contractual aportando evidencias.

2.1.1.3 En relación con el SOC del contrato 3768-2016, se puede señalar que del Componente “Gestión Territorial de la cobertura Educativa” 400.000.000,00 fueron destinados a la Meta plan de Implementación de la ruta de acceso y permanencia. Por lo que la DC debe explicar la diferencia con el presupuesto de la meta del proyecto de inversión registrado en el Reporte de ultimo trimestre de 2016 (Decreto 370.2014), es decir \$584.000.00, para el año 2016.

2.1.2 CONTRATO: 34-2017

OBJETO: Apoyar a la Dirección de Cobertura en la elaboración pie los planes de mejoramiento de por lo menos 17 colegios que reportaron altas tasas de deserción escolar durante los últimos años y brindar acompañamiento en el seguimiento e implementación de estos planes.

PLAZO: 31/12/2017

VALOR: 38,065,092



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

2.1.2.1 OBSERVACIÓN: Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones aportando evidencias.

2.1.2.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas aportando evidencias.

2.1.3 CONTRATO: 71-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el diseño, organización, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de los cien colegios que han reportado alta deserción durante los últimos años, realizar seguimiento a los colegios que recibieron incentivos en el año 2016 y seleccionar los colegios que recibirán incentivos durante el año 2017.

PLAZO: once (11) meses y quince (15) días y/o hasta el 31 de diciembre de 2017

VALOR: Noventa Y Ocho Millones Novecientos Sesenta Y Nueve Mil Doscientos Cuarenta Y Dos Pesos M/Cte. (\$98.969.242).

2.1.3.1 OBSERVACIÓN: Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones, aportando evidencias.

2.1.3.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015, por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas aportando evidencias.

2.1.4 CONTRATO: 80-2017

OBJETO: Apoyar a la Dirección de Cobertura en la elaboración de los planes de mejoramiento de por lo menos 17 colegios que reportaron altas tasas de deserción escolar durante los últimos años y brindar acompañamiento en el seguimiento e implementación de estos planes, y consolidar el avance trimestral de cada uno de los cien colegios que hacen parte del proyecto de deserción escolar.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

PLAZO: (11) meses y quince (15) días y/o hasta el 31 de diciembre de 2017.

VALOR: Cincuenta y Nueve Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Nueve Pesos M/Cte. (\$59.635.309).

2.1.4.1 OBSERVACIÓN: En el SECOP, no se encontraron publicadas las actas de supervisión y de actividades No. 5, no obstante, en el expediente contractual si se encontraron las actas mencionadas. Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones y aportar evidencias.

2.1.4.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015, por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.1.5 CONTRATO: 24-2017

OBJETO: Apoyar a la Dirección de Cobertura en la elaboración de los planes de mejoramiento de por lo menos 17 colegios que reportaron altas tasas de deserción escolar durante los últimos años y brindar acompañamiento en el seguimiento e implementación de estos planes.

PLAZO: once (11) meses y quince (15) días calendario y/o hasta el 31 de diciembre de 2017

VALOR: TREINTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$38.065.092).

2.1.5.1 OBSERVACIÓN: En el SECOP, se encontraron publicados 7 informes de actividades y 5 actas de supervisión, en el expediente contractual se encontraron 7 actas de supervisión y 7 actas de actividades, sumado a lo anterior no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco publicación en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones de las diferencia encontradas y aportar evidencias.

2.1.5.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fueron publicadas el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015, por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

2.1.6 CONTRATO: 31-2017

OBJETO: Apoyar a la Dirección de Cobertura en la elaboración de los planes de mejoramiento de por lo menos 7 colegios que reportaron altas tasas de deserción escolar durante los últimos años y brindar acompañamiento en el seguimiento e implementación de estos planes.

PLAZO: 31/12/2017

VALOR: 38,065,092

2.1.6.1 OBSERVACIÓN: Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones y aportar evidencias.

2.1.6.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.1.7 CONTRATO: 27-2017

OBJETO: Apoyar a la Dirección de Cobertura en la elaboración de los planes de mejoramiento de por lo menos 17 colegios que reportaron altas tasas de deserción escolar durante los últimos años y brindar acompañamiento en el seguimiento e implementación de estos planes.

PLAZO: 31/12/2017

VALOR: 38,065,092

2.1.7.1 OBSERVACIÓN: Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones.

2.1.7.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1; y la



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

circular 33 del 13 de agosto de 2015 por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.1.8 CONTRATO: 33-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el diseño e implementación de las estrategias relacionadas con la gestión territorial de/la cobertura educativa, en especial a la Divulgación de la ruta de acceso y permanencia y del observatorio de cobertura distrital y local y el seguimiento a los planes

PLAZO: 31/12/2017

VALOR: \$38,065,092.00

2.1.8.1 OBSERVACIÓN: Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones.

2.1.8.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1; y la circular 33 del 13 de agosto de 2015 por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.1.9 CONTRATO: 84-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el diseño e implementación de las estrategias relacionadas, con la gestión territorial de la cobertura educativa en especial a la divulgación de la ruta de acceso y permanencia y del observatorio de cobertura distrital y local y el seguimiento a los planes.

PLAZO: 31/12/2017

VALOR: 38,065,092.00

2.1.9.1 OBSERVACIONES: En el SECOP, se encontraron publicados 6 informes de actividades y 6 actas de supervisión, encontrando que falta el acta de actividades y de supervisión No. 5, sumado a lo anterior no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones de las diferencia encontradas y aportar evidencias.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

2.1.9.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que las últimas actas de supervisión y de actividades del mes de julio fueron publicadas el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1; y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.1.10 CONTRATO: 143-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el análisis de datos territoriales, construcción de indicadores y estadísticas a partir de la información relacionada con la cobertura educativa distrital para la generación de documentos y estrategias que contribuyan a fortalecer el monitoreo permanente y la mejora continua del acceso y la permanencia escolar, y apoyo en la consolidación del observatorio local de acceso y permanencia

PLAZO: 31.12.2017

VALOR: 48,215,786.00

2.1.10.1 OBSERVACIONES : En el SECOP, se encontraron publicados 6 informes de actividades y 6 actas de supervisión, encontrando que falta el acta de actividades y de supervisión No. 5, sumado a lo anterior no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones de las diferencias encontradas y aportar evidencias.

2.1.10.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que las últimas actas de supervisión y de actividades del mes de julio fueron publicadas el 4 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 7; Atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1; y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.1.11 CONTRATO: 1930 de 2017

OBJETO: Realizar acompañamiento a la Secretaría de Educación en la implementación de herramientas para fortalecer el acceso y la permanencia escolar en el Distrito a través de la socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar, el acompañamiento a los colegios de alta deserción, y en la formulación de la política educativa rural de Bogotá.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 "COBERTURA CON EQUIDAD"

PLAZO: 31.12.2017

VALOR: 1.736.000.000

2.1.11.1 OBSERVACIONES: Este contrato se suscribió para cumplimiento de la meta 1 y 2, por lo que no es posible establecer que presupuesto de la meta 2 le fue asignado a este contrato, situación que debe ser aclarada por el área.

2.1.11.2 Una vez revisado el expediente contractual se observó que no se encuentran los documentos, los informes de ejecución y soportes de pago y ningún otro documento relacionado con el avance del contrato, atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1. y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto, la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.2.COMPONENTE: Modernizar 100 % del proceso de matrícula en las localidades con enfoque adecuado de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada.

META PLAN: 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

2.2.1 CONTRATO: 2549 – 2016

La Dirección de Cobertura en la información reportada para el último trimestre de 2016, señaló: " Para el cumplimiento de la meta se suscribió el contrato No. 2549 con la Corporación Opción Legal que cuenta con una financiación inicial de \$1.964.825.695 el cual fue suscrito con recursos del plan de desarrollo "Bogotá Humana". A este contrato se le adiciono el valor de \$200.000.000 en el marco del proyecto 1049 "Cobertura con Equidad" del nuevo plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos...".

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la implementación de acciones que favorezcan el acceso y permanencia escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo oficial, a través de procesos de búsqueda activa, acompañamiento a las etapas del proceso de matrícula y seguimiento a la permanencia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: plazo para la ejecución del convenio será de Diez (10) meses contados a partir del acta de inicio suscrita entre el ASOCIADO y el supervisor designado por la SED para tal fin, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR INICIAL: 2.167.450.695



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

VALOR FINAL: 2.938.729.232, La SED aporta 2.736.104.232 y Opción Legal 202.625.000

2.2.1.1 OBSERVACION: No se publicó en el SECOP ninguna acta de supervisión posterior a la No. 2, no se publicaron los informes de actividades. En el expediente contractual se archivaron 6 actas de supervisión y 6 actas de supervisión para desembolso, la ejecución del contrato quedo en el 99.01 %, el último documento que obra en el expediente contractual es un oficio de Opción legal del 18 de mayo de 2017(fol. 1791), se verificó que el acta de terminación del 18 de mayo de 2017, si bien fue subida al SECOP el 25 de octubre de 2017, a la fecha de la revisión del expediente contractual no se encontraba en el mismo. La dirección de cobertura debe explicar las razones por las cuales no se han publicado en el SECOP todos los documentos relacionados con este contrato y tampoco se encuentran en el expediente contractual y aportar evidencias.

2.2.1.2 La DC deberá aclarar la disímil información suministrada, teniendo en cuenta que en reporte del Decreto 370 de 2014, señalan en la gestión contractual que se suscribió un contrato sin mencionar el número, el cual se ejecutó al 100% y que para lo demás del componente se suscribió un contrato por valor de \$504.290.876, sin mencionar el número, en la gestión presupuestal informan que para la meta plan se suscribió el contrato 2549 y que de igual forma el contrato 3910 por valor \$504.290.876.

Para el caso específico del expediente 3910 corresponde a una orden de compra con fecha de inicio 7 de octubre de 2016, por lo tanto para la auditoría no es clara si la mencionada orden de compra corresponde a esta meta plan o al componente; sumado a lo anterior, en oficio I-2017- 49114, la DC no registró ningún contrato celebrado en el segundo semestre de 2016, cuando en el reporte del decreto 370 de 2014 se menciona que se realizó un contrato No. 2549 de 2016. La DC debe dar las explicaciones respecto de la información.

2.2.2 CONTRATO: 1197-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en la gestión e implementación de las acciones de movilización social y demás actividades que desarrolle la Dirección de Cobertura en el marco de las estrategias de acceso, permanencia y gestión del proceso de matrícula

PLAZO: once (11) meses y/o hasta el 31 de diciembre de 2017

VALOR: 70.699.200

2.2.2.1 OBSERVACIONES: Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones y aportar evidencias.

2.2.2.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 5 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 6; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1; y la circular 33 del 13 de agosto de 2015 por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.2.3 CONTRATO: 253-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en la ejecución del proceso de matrícula principalmente las actividades relacionadas con Búsqueda Activa de población desescolarizada apoyando la interacción con las demás dependencias de la SED y entidades del Distrito para servicio al ciudadano

PLAZO: 11 meses

VALOR: 48.215.786

2.2.3.1 OBSERVACIONES: En el SECOP, se encontraron publicados 6 informes de actividades y 6 actas de supervisión, encontrando que falta el acta de actividades y de supervisión No. 5, sumado a lo anterior no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones de las diferencias encontradas y aportar evidencias.

2.2.3.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 5 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.2.4 CONTRATO: 159-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el proceso de gestión de matrícula, apoyando la articulación con las demás dependencias de la SED y entidades del Distrito, para garantizar la cobertura de educación inicial en el marco de la Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia.

PLAZO: 31 diciembre de 2017

VALOR: \$48.215.783

2.2.4.1 OBSERVACIONES: En el SECOP, se encontraron publicados 6 informes de actividades y 6 actas de supervisión, encontrando que falta el acta de actividades y de supervisión No. 5, sumado a lo anterior no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones de las diferencia encontradas y aportar evidencias .

2.2.4.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 5 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.2.5 CONTRATO: 1896-2017

OBJETO: Contribuir con esfuerzos técnicos y administrativos en la implementación de acciones que favorezcan el acceso y permanencia escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo oficial, a través de la estrategia de búsqueda activa de población desescolarizada, espacios de aprendizaje con atención educativa flexible, acompañamiento a la gestión de la cobertura educativa y seguimiento a la permanencia.

PLAZO: SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de vicio,

VALOR: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS MDA/CTE (\$2.377.859.509) LA SECRETARIA DE EDUCACION APORTARA LA SUMA DE 1.664.546.554)

2.2.5.1 OBSERVACIONES Una vez revisado el expediente contractual y el SECOP se observó que no se encuentran los documentos, los informes de ejecución y soportes de pago y ningún otro documento relacionado con el avance del contrato, atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015, ; por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.3. COMPONENTE: Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables: implementar en porcentaje de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros. 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización.

META PLAN: 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

2.3.1 CONTRATO: 3693 DE 2016

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en el desarrollo de las actividades propias del proceso de cobertura educativa, en aspectos relacionados con la gestión territorial y el diseño e implementación de planes locales de acceso y permanencia escolar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será cinco (5) meses y/o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.

VALOR: Treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos mcte. (\$35.858.420).

2.3.1.1 OBSERVACIÓN: En el reporte del Decreto 370 de 2014, la DC. señaló en la Gestión Contractual que: *“Anotación 2: En el informe oficial del Plan de Adquisiciones relacionado por la Oficina de Contratación el contrato 3693 aparece duplicado y en el componente no es el correcto, ese contrato pertenece al componente 01 “Gestión Territorial de la Cobertura Educativa”.* (Negrilla fuera de texto). Al respecto la auditoria observó diferencias entre lo registrado en el plan de adquisiciones, el SOC, lo publicado en el SECOP y en el contrato físico que reposa en la oficina de contratación, en donde se pudo evidenciar que hacía parte del componente 03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables, razón por la cual la Dirección de Cobertura deberá dar las explicaciones respectivas.

2.3.1.2 Adicional a lo anterior, en el reporte del Decreto 370 de 2014, se informa que se realizó un contrato, el cual está registrado en el reporte así: programado 1 y ejecutado 1, sin mencionar el número del contrato, y en las causas gestión contractual señalan 3 contratos para la meta plan, sin mencionar los números. En el oficio radicado I-2017-49114, la DC no informa de contratos realizados para esta meta plan para el segundo semestre de 2016, situación que debe ser aclarada por la D.C. y aportar evidencias.

2.3.1.3 Revisado el expediente contractual y el SECOP no obra evidencia que dé cuenta de las actividades realizadas, por lo que la DC debe dar las explicaciones pertinentes y aportar evidencias.

2.3.2 CONTRATO: 661-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Cobertura en la implementación de acciones y estrategias para garantizar el acceso y la permanencia escolar de la población vulnerable y diversa, especialmente de población de joven y adulta en zonas rurales y urbano marginales.

PLAZO: once (11) meses y quince (15) días, hasta el 31 de diciembre de 2017

VALOR: \$ 73.912.800

OBSERVACIONES:

2.3.2.1 En el detalle del proceso aparece el informe de actividades No. 3, al abrirlo contiene actividades No 2 del 1 de marzo al 31 de marzo de 2017.

2.3.2.2 El Informe de actividades No. 4 registra la información del tercer mes del contrato es decir de 01 de abril al 30 de abril de 2017

2.3.2.3 Se observó dos actas de supervisión identificadas con el No 4, uno de abril y otra de mayo de 2017 y dos informes de actividades No. 4, uno de abril y otro de mayo.

2.3.2.4 Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP. De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 5 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1 y la circular 33 del 13 de agosto de 2015. De las anteriores observaciones la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.3.3 CONTRATO: 1078-2017

OBJETO: Apoyar a la Dirección de Cobertura en la elaboración de los planes de mejoramiento de por lo menos 17 colegios que reportaron altas tasas de deserción escolar durante los últimos años y brindar acompañamiento en el seguimiento e implementación de estos planes.

PLAZO: 11 Meses

VALOR 36,410,088.00

2.3.3.1 **OBSERVACIONES:** Revisado el expediente contractual no se encontró evidencias de las actividades, como tampoco están publicadas en el SECOP, por lo que la DC debe dar las explicaciones y aportar evidencias.

2.3.3.2 De otra parte, revisado el SECOP en el mes de septiembre de 2017, se observó que la última acta de supervisión y de actividades del mes de julio fue publicada el 5 de septiembre de 2017, es decir no se está cumpliendo con los términos de publicación en el SECOP; en el expediente contractual la última acta que se encuentra es la número 6; atendiendo lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1; y la

circular 33 del 13 de agosto de 2015, por lo tanto la DC debe dar las explicaciones respectivas y aportar evidencias.

2.3.4 Según reporte del Decreto 370 de 2014, la DC se propuso para el segundo trimestre de 2017 realizar un contrato el cual no se llevó a cabo, aduciendo que la licitación fue declarada desierta. Por lo cual la DC debe informar si a la fecha existe un proceso de selección y el estado en que se encuentra.

2.4 Relación contratos auditados –Fuente SECOP

CUADRO INFORMACION CONTRATOS PUBLICADOS EN SECOP										
No. Contrato y Fecha	Nombre contratista	C.C.	Fecha de Inicio	Plazo	Supervisión	Valor del Contrato	Informe de Actividades	Acta de Supervisión	Acta de Terminación	Valor final del contrato
3693-2016	LUISA ATALA LOZANO SUAREZ	41.518.730 -	26 de agosto de 2016	5 meses	Dirección de Cobertura	(\$35.858.420	5	5	31/12/2016	29.882.017z
2549-2016	Corporación Opción Legal – RL- Raúl Hernández R.	14.242.209	18/05/2016	10 meses- modificación 3 prórroga por 61 días calendario(17/05/2017)	Director de Cobertura	2.167.450.695- aportes SED: 1.964.825.695	-	2		2.938.729.232- aportes SED 2.736.104.232
3768-2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A-Carlos Alberto Patiño Villa	71.667.113	13/09/2016	13/09/2016 - 31/12/2016 ; prórroga: hasta el 28/02/2017	Director de Cobertura	1.000.000.000	2	2	No tiene publicación tenemos foto	1.423.400.000
71-2017	LUCY AMPARO ARDILA PEDRAZA	41.571.272	9/01/2017		Director de Cobertura	98.969.242	7	7	-	
80-2017	CARLOS ARTURO MARTINEZ MOGOLLO N	6.844.028	17/01/2017	(11) meses y quince (15) días	Director de Cobertura	59.635.309	6 reportes falta el No. 5	6 actas de supervisión, falta la No. 5	-	
24-2017	FREDY ALEJANDRO LOPEZ DOMINGUEZ	80.051.478,	16/01/2017	11) meses y quince (15) días	Director de Cobertura	(\$3.310.008),	7	6 falta el acta No 4	-	
1930-2017	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A-RL CARLOS ALBERTO PATINO VILLA	71.667.113	12.06.2017	31.12.2017	Director de Cobertura	1.736.000.000	SE ENCUESTRA EN EJECUCION		-	
1896-2017	CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL- RL- RAÚL	14.242.209	31/05/2017	7 MESES	Director de Cobertura	v/TOTAL DEL CONTRATO 2.377.859.	SE ENCUESTRA EN			



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACION

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

	HERNAND EZ RODRÍGU E					509 LA SED APORTA \$1.664.54 6.554)	EJECU CION			
1197-2017	EMERSON DAVID DEVIA ACEVEDO	1.014.18 9.867	10/2/20 17	31/12/2017	Director de Cobertura	(\$70.699. 200	6	6	-	
253-2017	ITTALA AUDREY RODRIGU EZ BONILLA	: 53.054.1 99	20/1/20 17	31/12/2017	Director de Cobertura	48.215.78 6	7 Falta informe 5	7 Falta acta 5		
159-2017	DIANA MARCELA SANCHEZ CARRANZ A	53.008.2 61	18/01/2 017	31/12/2017		\$48.215.7 83	7 Falta informe 5	7 Falta acta 5		
661-2017	LUZ JAE L ZAPATA PELAEZ	43.595.2 36	1/02/20 17	once (11) meses y quince (15) días	Director de Cobertura	73.912.80 0	6	6		
1078-2017	SANDRA YINERY GALLO CASTELLA NOS	5207934 8	8/02/20 17	11 meses	Director de Cobertura	36,410,08 8.00	6	6		
34-2017	GINETH DANIELA PARRA TUTA	1026262 850	16 /01 2017	31/12/2017	Director de Cobertura	38,065,09 2	7	7		
31-2017	JUAN CAMILO QUINCHE HUERTAS	1032362 770	16/01/2 017	31/12/2017	Director de Cobertura	38,065,09 2	7	7		
27-2017	ORLANDO IGNACIO SALGUER O ANGARIT A	8021318 4	16/01/2 017	31/12/2017	Director de Cobertura	38,065,09 2	7	7		
33-2017	TATIANA ALEXAND RA DIAZ HENAO	1012343 613	17/01/2 017	31/12/2017	Director de Cobertura	38,065,09 2.00	7	7		
84-2017	DIEGO CASTRO DAZA	1014207 371	17/01/2 017	31/12/2017	Director de Cobertura	38,065,09 2.00	7 Falta informe 5	7 falta informe supervis ión 5		
143-2017	MICHAEL ANDRES ARIAS GIRALDO	1010200 338	18/01/2 017	31/12/2017	Director de Cobertura	48,215,78 6.00	7 Falta informe 5	7 falta informe supervis ión 5		

Relación Contratos Auditados –Fuente Secop

3. Aplicación de la gestión documental en el proyecto de inversión.

En relación con análisis efectuado a la gestión documental del proyecto de inversión 1049 la DC. informó : “ Dependiendo del tipo de documentación se radica en la dependencia correspondiente, como, por ejemplo: Los informes de ejecución del proyecto y el avance de las metas están radicadas en la oficina de Planeación, lo correspondiente al plan anual de adquirentes están radicados en la oficina de Planeación y Contratos y la ejecución presupuestal y financiera se encuentra radicada en las oficinas de Tesorería y Contabilidad. En la



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

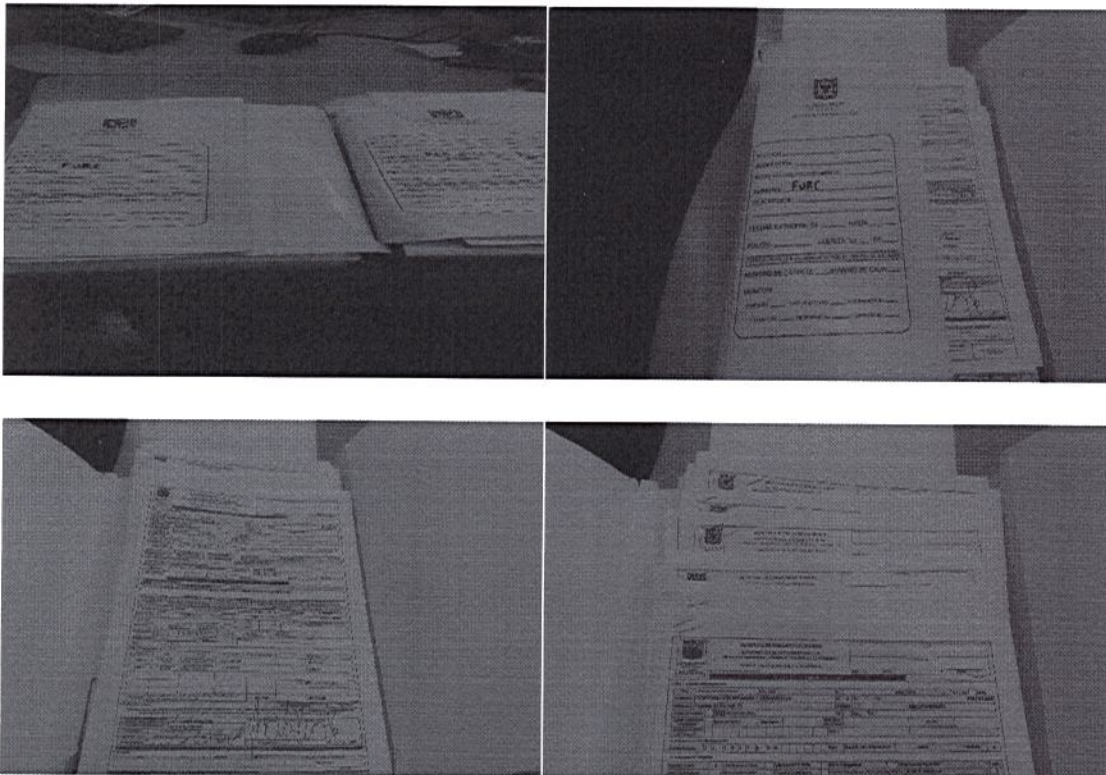
INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

Dirección de Cobertura se encuentran archivadas copias de los que se ha radicado en las oficinas anteriormente descritas”

Agregó que: “La Dirección de Cobertura tiene organizado el archivo de gestión del proyecto conforme a la gestión documental de la entidad de la cual se da cuenta en los soportes escaneados conforme al SIGA y de manera física reposan carpeta física de copias de los radicados de las fichas de los proyectos y sus modificaciones de los informes de gestión, tanto mensuales como trimestrales, así como de las modificaciones del PAA, en razón a la planeación que tiene el proyecto.

Los anteriores documentos originales de manera oficial reposan en las instancias competentes, oficina asesora de Planeación, Presupuesto, Dirección Financiera y Oficina de Contratos”.

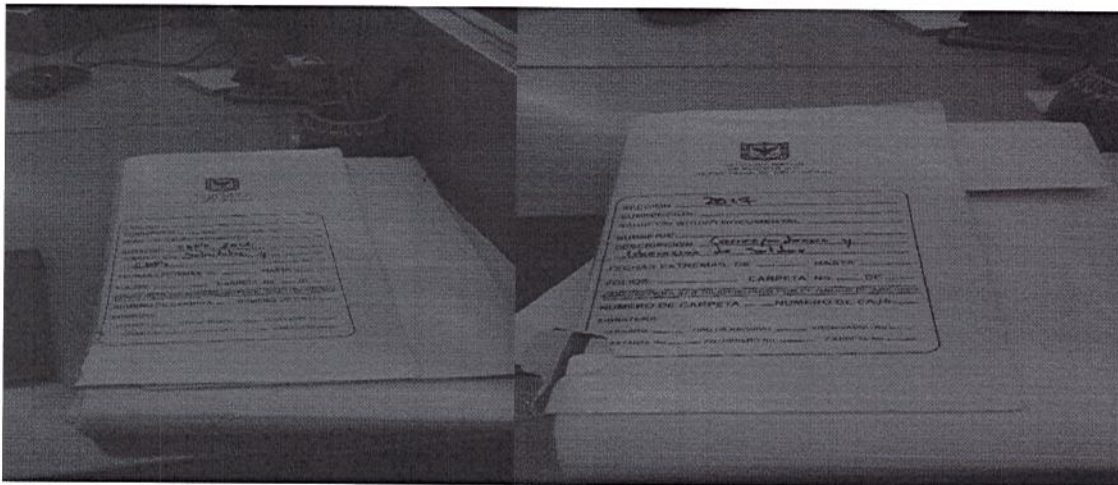
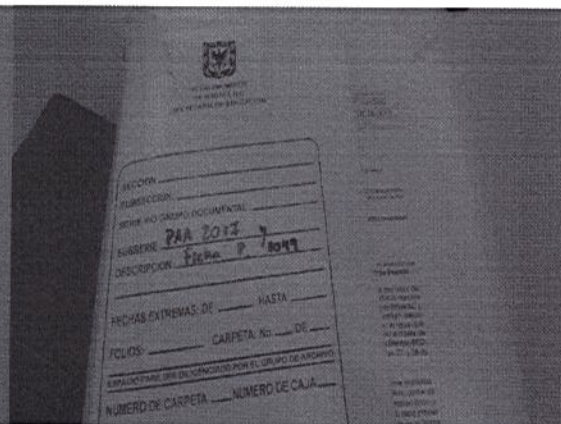
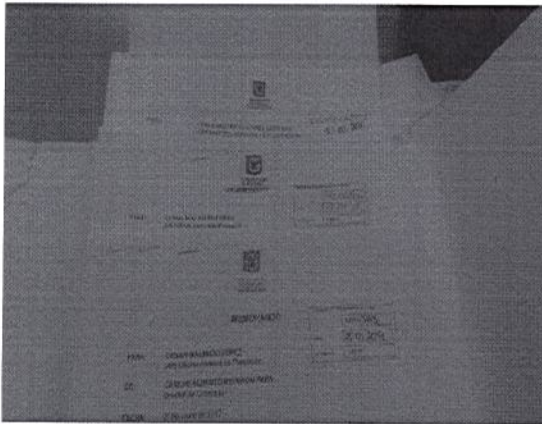
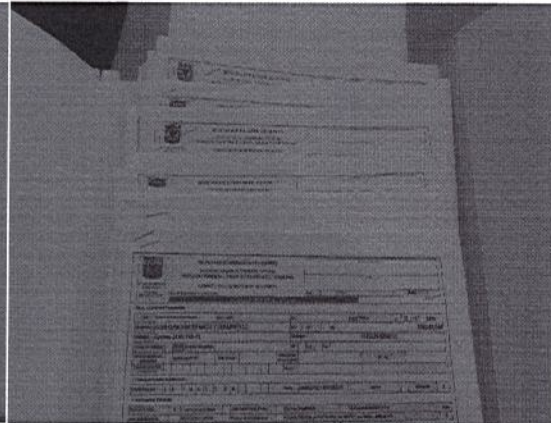
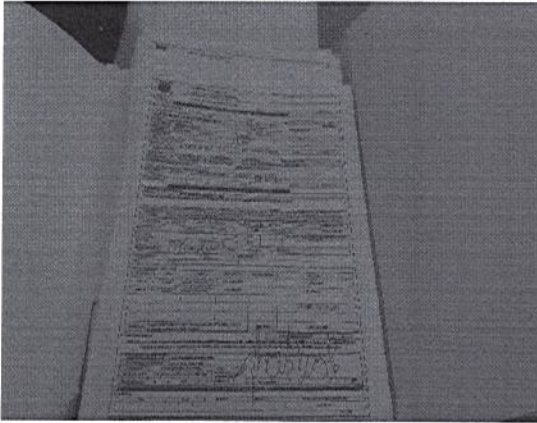
Se exponen fotos de las carpetas que reposaban en la DC.



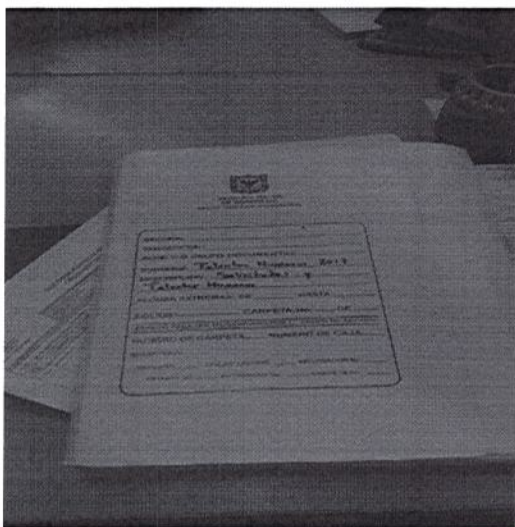


ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”



INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 "COBERTURA CON EQUIDAD"



Con fundamento en lo anterior la auditoria no evidenció archivo fisco de gestión de los documentos que componen el proyecto 1049, de conformidad con el art. 35 de la Resolución 1184 de 2016.

4. Avance de la Gestión Prepuesta en las metas plan auditadas.

Teniendo en cuenta la observación realizada en el aspecto presupuestal de las metas auditadas, señaladas en las conclusiones, se muestra el avance de la ejecución presupuestal así:

100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

PROGRAMA	META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO	* Aumentar la tasa de cobertura bruta al 100% * Aumentar la tasa de cobertura neta al 95.0% * Disminuir la tasa de deserción al 1,5% * Disminuir la tasa de analfabetismo al 1,6%.			
NOMBRE DEL INDICADOR		FECHA DE INICIO	01-07-17	FECHA DE FINALIZACIÓN	30-09-17
GESTION PRESUPUESTAL (CIFRAS MILLONES DE PESOS)					
TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
TRIMESTRE 1	\$ 347 000 000.00	\$ 347 000 000.00	100%	\$ 47 000 000.00	3,3%
TRIMESTRE 2	\$ 780 000 000.00	\$ 780 000 000.00	100%	\$ 91 000 000.00	8,1%
TRIMESTRE 3	\$ -	\$ -	0,0%	\$ 571 000 000.00	96,7%
TRIMESTRE 4	\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
ACUMULADO	\$ 1 127 000 000.00	\$ 1 127 000 000.00	100%	\$ 704 000 000.00	62,5%
TOTAL COTIZADO					

12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACION

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

NOMBRE DEL INDICADOR	FECHA DE INICIO	01-07-17	FECHA DE FINALIZACIÓN	30-09-17	
GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS MILLONES DE PESOS)					
TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
TRIMESTRE 1	\$ 724 000 000,00	\$ 724 000 000,00	28,1%	\$ 20 000 000,00	0,0%
TRIMESTRE 2	\$ 1 857 000 000,00	\$ 1 857 000 000,00	71,9%	\$ 917 000 000,00	35,0%
TRIMESTRE 3	\$ -	\$ -	0,0%	\$ 544 000 000,00	21,1%
TRIMESTRE 4			0,0%	\$ -	0,0%
ACUMULADO	\$ 2 581 000 000,00	\$ 2 581 000 000,00	100,0%	\$ 1 481 000 000,00	57,4%

13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización:

PROGRAMA	META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO	* Aumentar la tasa de cobertura bruta al 100% * Aumentar la tasa de cobertura neta al 95,0% * Disminuir la tasa de analfabetismo al 1,6%.			
NOMBRE DEL INDICADOR	FECHA DE INICIO	01-07-17	FECHA DE FINALIZACIÓN	30-09-17	

TRIMESTRE	GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS MILLONES DE PESOS)				
	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
TRIMESTRE 1	\$ 73 000 000,00	\$ 73 000 000,00	5,2%	\$ 6 000 000,00	8,2%
TRIMESTRE 2	\$ 1 333 000 000,00	\$ -	0,0%	\$ 19 000 000,00	25,0%
TRIMESTRE 3	\$ -	\$ -	0,0%	\$ 19 000 000,00	25,0%
TRIMESTRE 4	\$ -	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
ACUMULADO	\$ 1 406 000 000,00	\$ 73 000 000,00	5,2%	\$ 44 000 000,00	60,3%

5. CONCLUSIONES

La auditoría cumplió con el objetivo general de evaluar y verificar el cumplimiento de las actividades propuestas en la formulación del proyecto de inversión en relación con las metas plan objeto de auditoría.

La disposición del Director de Cobertura y el equipo que atendió la práctica de auditoría fue permanente a través de los aportes y suministro de las evidencias y soportes solicitados por el equipo auditor.

La auditoría analizó en primer término la información contractual reportada en el SECOP, al igual que la documentación que compone los expedientes contractuales, encontrando diferencias entre los mismos, lo que permitió establecer debilidades en la publicación de la información contractual y en el archivo de los documentos que soportan la actividad contractual.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 “COBERTURA CON EQUIDAD”

En cuanto a la ejecución presupuestal, no se pudo identificar que parte de los recursos asignados a cada una de las metas auditadas fue destinado a los contratos reportados por DC, lo cual impidió verificar lo ejecutado.

En relación a la gestión física, la auditoría evidenció el avance de las metas para el año 2016, que muestran nivel de cumplimiento de las actividades propuestas así:

- Con respecto al año 2017, en la Meta 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Una vez analizadas las evidencias aportadas por la Dirección de Cobertura se puede concluir que, para el segundo semestre de 2016, se cumplió con las metas propuestas para las tres metas plan objeto de auditoría.

Con corte al mes de Julio de 2017, se observó un avance acumulado del 33%, del 50 % propuesto, por lo que la DC debe realizar los acompañamientos y seguimientos necesarios para el cumplimiento de la meta para el año 2017.

- Meta plan 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa.

Con corte al mes de Julio de 2017, en relación con la búsqueda activa de población desescolarizada se programó una atención de 3000 niños para la meta plan de 2017, a este corte se habían matriculo 780 estudiantes, por lo que la DC debe realizar seguimiento y analizar las circunstancias que están impidiendo el logro de lo programado en esta meta plan, lo que puede ser un riesgo en el cumplimiento de la meta.

- Meta plan 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización.

Con corte al mes de Julio de 2017, sobre la estrategia de nuevos adultos alfabetizados, se programó una atención de 4000 y se entendieron 474, observando el atraso para el cumplimiento de la meta. Al respecto informa la DC que se presentaron retrasos debido a la declaración desierta de dos procesos contractuales: i) Concurso de Méritos SED-CM-DC-039-2017 según Resolución No. 261 del 17 de mayo de 2017, y ii) declaración desierta de la Licitación Pública No. SED-LP-DC-096-2017, según Resolución 0549 del 11 de septiembre de 2017, por lo que la DC debe realizar seguimiento y analizar las circunstancias que están impidiendo el logro de lo programado en esta meta plan, situación que está generando un riesgo en el cumplimiento de la meta.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL AUDITORÍA PROYECTO 1049 "COBERTURA CON EQUIDAD"

6. RESULTADO DE LA AUDITORÍA - OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Aclarar las debilidades encontradas en el análisis de la información contractual conforme se señaló en el cuerpo del informe así : - 2.1.1.1 - 2.1.1.2 - 2.1.1.3 - 2.1.2.1 - 2.1.2.2 - 2.1.3.1 - 2.1.3.2 - 2.1.4.1 - 2.1.4.2 - 2.1.5.1 - 2.1.5.2 - 2.1.6.1 - 2.1.6.2 - 2.1.7.2 - 2.1.8.2 - 2.1.9.1 - 2.1.9.2 - 2.1.10 - 2.1.10.2 - 2.1.11.2 - 2.2.1.1 - 2.2.1.2 - 2.2.2.1 - 2.2.2.2 - 2.2.3.1 - 2.2.3.2 - 2.2.4.1 - 2.2.4.2 - 2.2.5.1 - 2.3.1.1 - 2.3.1.2 - 2.3.1.3 - 2.3.2.3 - 2.3.2.4 - 2.3.3.1 - 2.3.3.2 - 2.3.4.

6.2 Generar mecanismos, en el que desde la formulación del proyecto se pueda identificar claramente cada meta plan y el impacto que cada actividad del proyecto ejerce sobre cada una de ellas.

6.3 Realizar mesas de trabajo, para revisar los procesos e incluir de forma integral el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas.

6.4 Establecer mecanismos que permitan identificar los recursos asignados a la meta plan, lo cual facilita el seguimiento y evaluación.

6.5 Documentar de manera específica la información relacionada con las metas del proyecto que le apuntan al plan de desarrollo.

6.6 Realizar un adecuado registro del presupuesto programado para cada meta plan y su ejecución, información que debe ser consistente a la cantidad de la meta y el indicador planteado.

6.7 La implementación y documentación de un Instrumento en el que se refleje el registro detallado de los recursos ejecutados a través de los procesos contractuales, con la identificación clara de las actividades que impactan las meta plan.

AYSA CLARENA VALOYES CAICEDO
Profesional Oficina de Control Interno

MARTHA SILVA AVILA

Profesional Oficina de Control Interno

MARIA LUCY SOTO CARO
Jefe Oficina de Control Interno